

CONVOCATORIA BECAS ENERO - ABRIL 2023

DEL 5 DE DICIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE

BECAS	BENEFICIOS	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Becas de estímulo al desempeño académico.	*Promedio 100; exención de colegiatura. *Promedio de 9.5 a 9.9; descuento del 40% en colegiatura. *Promedio de 9 a 9.49; descuento del 20% de colegiatura.	Automáticamente las referencias bancarias se generarán con el descuento aplicable, según el promedio del cuatrimestre obtenido en evaluaciones regulares en el cuatrimestre anterior al que se inscribirá. (Alumnos que convalidaron materias o presenten extraordinarios no serán acreedores).
Becas de apoyo para trabajadores y sus familiares directos.	Exención de colegiatura	Ser trabajador activo de la UTH o familiar directo (cónyuge e hijos). Solicitar y llenar formato correspondiente en ventanilla de becas o al correo estudiantiles@uthermosillo.edu.mx del 5 de diciembre al 09 de diciembre de 2022.
Becas para hijos de militares en activo de la fuerza armada de México.	Exención de colegiatura	Presentar carta por las Fuerzas Armadas, reconociendo al hijo del militar en activo que realizará sus estudios en ventanilla de becas o al correo estudiantiles@uthermosillo.edu.mx del 5 de diciembre al 09 de diciembre de 2022.
Becas para alumnos que pertenecen a grupos étnicos.	Exención de colegiatura	Solicitar y llenar formato correspondiente en Ventanilla de becas o al correo estudiantiles@uthermosillo.edu.mx del 5 de diciembre al 09 de diciembre de 2022.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECA

Los alumnos candidatos deberán llenar el estudio socioeconómico en <https://forms.gle/xaPD1k3W9wPdnqz16>

Serán candidatos para obtener una beca los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Llenar la solicitud correspondiente;
- II. Tener un promedio general mínimo de 8.5, (Ingenierías cuenta el promedio de TSU) (este requisito no aplica a vulnerables);
- III. No haber reprobado alguna asignatura en el cuatrimestre;
- IV. No contar con algún beneficio de tipo económico o en especie;
- V. No haber sido objeto de alguna sanción disciplinaria; y
- VI. No contar con adeudos económicos a la Institución.



**LOS ALUMNOS BENEFICIADOS LO VERÁN REFLEJADO EN SU FICHA DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN.
EL ALUMNO QUE OBTENGA EXCENCIÓN DE COLEGIATURA, DEBERÁ DESCARGAR SU FICHA DE REINSCRIPCIÓN.
DUDAS O COMENTARIOS AL CORREO ELECTRÓNICO: estudiantiles@uthermosillo.edu.mx Ó AL 662251 11 00 al 04 ext.1086**

RESULTADOS LUNES 9 DE ENERO DE 2023

CONVOCATORIA BECAS

ENERO - ABRIL 2023

DEL 5 DE DICIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE

BECAS	BENEFICIOS	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Becas para alumnos que pertenecen a grupos vulnerables.	Exención de colegiatura	Los alumnos interesados deberán presentarse por una solicitud de beca en ventanilla de Servicios Estudiantiles o descargarla e imprimirla desde la página de UTH y posteriormente presentarse al Departamento de Salud en el edificio B con solicitud previamente llena; se dará prioridad a los alumnos con mayor necesidad económica y desempeño académico. Sujeto hasta el 4% de la matrícula por programa educativo. <u>Del 5 de diciembre al 09 de diciembre de 2022.</u>
Beca alimenticia.	Se otorgara una comida al día la cual incluye bebida (de lunes a viernes)	Los alumnos interesados deberán presentarse por una solicitud de beca en ventanilla de Servicios Estudiantiles o descargarla e imprimirla desde la página de UTH y posteriormente presentarse al Departamento de Salud en el edificio B con solicitud previamente llena; se dará prioridad a los alumnos con mayor necesidad económica y desempeño académico. Sujeto hasta 25 alumnos. <u>Del 5 de diciembre al 09 de diciembre de 2022.</u> La vigencia de la beca será del 05 de enero al 14 de abril de 2023.
Becas para alumnos que pertenecen a grupos y equipos representativos institucionales.	Exención de colegiatura	Pertenecer a un grupo representativo deportivo o cultural de la Universidad, solicita a tu maestro de la disciplina en que participas te considere. La selección de becados será en base a los resultados obtenidos en encuentros deportivos y culturales. Sujeto hasta el 2% de la matrícula total.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECA

Los alumnos candidatos deberán llenar el estudio socioeconómico en <https://forms.gle/xaPD1k3W9wPdnqz16>

Serán candidatos para obtener una beca los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Llenar la solicitud correspondiente;
- II. Tener un promedio general mínimo de 8.5, (Ingenierías cuenta el promedio de TSU) (este requisito no aplica a vulnerables);
- III. No haber reprobado alguna asignatura en el cuatrimestre;
- IV. No contar con algún beneficio de tipo económico o en especie;
- V. No haber sido objeto de alguna sanción disciplinaria; y
- VI. No contar con adeudos económicos a la Institución.



Encuesta socioeconomica

LOS ALUMNOS BENEFICIADOS LO VERÁN REFLEJADO EN SU FICHA DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN.
EL ALUMNO QUE OBTENGA EXCENCIÓN DE COLEGIATURA, **DEBERÁ DESCARGAR SU FICHA DE REINSCRIPCIÓN.**
DUDAS O COMENTARIOS AL CORREO ELECTRÓNICO: estudiantiles@uthermosillo.edu.mx Ó AL 251 11 00 al 04 ext.1086

RESULTADOS LUNES 9 DE ENERO DE 2023